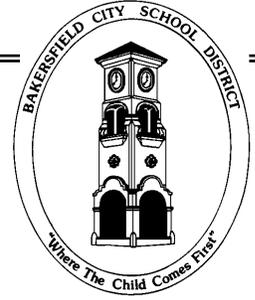


## *Bakersfield City School District*



CESAR CHAVEZ SCHOOL

4201 Mesa Marin Drive

Bakersfield, CA 93304-4399

(661) 631-5870

**EDUCATION CENTER, 1300 BAKER STREET**

**BAKERSFIELD, CA 93305-4399**

**(661) 631-4600**

Estimado Padre/Tutor:

La seguridad de nuestros estudiantes siempre es la máxima prioridad en el Distrito Escolar de la Ciudad de Bakersfield (BCSD, siglas en inglés). Estamos trabajando continuamente en la implementación de programas e iniciativas para ayudar a fortalecer la seguridad de nuestros estudiantes y el personal. Como tal, el BCSD se complace en anunciar que la escuela de su hijo(a) implementará el Protocolo de Respuesta Estándar (SRP, siglas en inglés). Esta es una herramienta para ayudar a las escuelas a estar en la mejor posición posible para responder a incidentes críticos en nuestros campus.

### **¿Qué es el Protocolo de Respuesta Estándar (SRP)?**

Parte de mantener seguros a los estudiantes y al profesorado es saber que tenemos procedimientos establecidos, utilizando un lenguaje común, para incidentes tales como eventos climáticos, terremotos, incendios, inundaciones, accidentes, intrusos, u otras amenazas para los estudiantes, el personal y los visitantes. El SRP es un protocolo de seguridad reconocido a nivel nacional para las escuelas. El SRP consta de cuatro acciones: Acceso Bloqueado, Cierre de Emergencia, Evacuación y Buscar Refugio. En un evento de emergencia, se llama a la acción y la directiva correspondiente. Cada acción es la siguiente:



**¡ACCESO BLOQUEADO!**  
**ENTRAR. CERRAR PUERTAS EXTERIORES.**

El protocolo de ACCESO BLOQUEADO se implementa cuando existe una amenaza o peligro potencial fuera de los edificios o terrenos de la escuela. Requiere un mayor conocimiento de la situación, pero permite que el proceso educativo continúe con poca interrupción en el aula.

Ejemplos: persona sospechosa; actividad criminal/peligrosa en el vecindario que rodea el campus; animal en el campus.



### ¡CIERRE DE EMERGENCIA!

CERRAR, APAGAR LUCES, FUERA DE LA VISTA.

El protocolo de CIERRE DE EMERGENCIA se implementa cuando existe una amenaza activa o inmediata en los edificios escolares o en los terrenos escolares. Este protocolo requiere cerrar las puertas de las aulas, apagar las luces, permanecer en silencio y fuera de la vista.

Ejemplos: peligro inminente en o cerca del campus, como una persona hostil, disparos o amenazas directas.



### ¡EVACUAR! A UN SITIO

El protocolo EVACUAR se lleva a cabo para trasladar a los estudiantes y al personal de un lugar a otro.

Ejemplos: amenaza de incendio o bomba. Cuando las condiciones fuera de los edificios o fuera del campus son más seguras que dentro del campus.



### ¡BUSCAR REFUGIO! EN UN SITIO

El protocolo BUSCAR REFUGIO se lleva a cabo cuando existe una amenaza general para la salud y la seguridad personal, y cuando no es seguro evacuar.

Ejemplos: terremotos, inundaciones, humo de incendios forestales o materiales peligrosos.

### **¿Cómo aprenderán los estudiantes Protocolo de Respuesta Estándar (SRP)?**

Los estudiantes y el personal participarán en simulacros durante todo el año aprendiendo cada una de las cuatro acciones (Acceso Bloqueado, Cierre de Emergencia, Evacuación y Buscar Refugio). Nuestra escuela informará a los padres antes de cualquier simulacro para no causar alarmas innecesarias.

Gracias de antemano por su comprensión y su apoyo para mejorar los protocolos de seguridad escolar en nuestro Distrito. Si tiene alguna pregunta, no dude en llamar a mi oficina al teléfono (661) 631-.

Atentamente,

Dawn Slaybaugh  
Directora